NÚMERO 4077 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2016

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE REPRESENTANTES

65ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

Dr. GERARDO AMARILLA
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORA VIRGINIA ORTIZ Y SEÑOR JUAN SPINOGLIO
Y EL PROSECRETARIO SEÑOR FERNANDO RIPOLL

Texto de la citación

Montevideo, 6 de diciembre de 2016.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, mañana miércoles 7, a la hora 14, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

SHIMON PERES. (Homenaje).

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO
Secretarios

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4

CUESTIONES DE ORDEN

2 y 4.- Integración de la Cámara ..... 4 y 20

2 y 4.- Licencias ..... 4 y 20

ORDEN DEL DÍA

3.- Shimon Peres. (Homenaje) 9

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo D. Abdala, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, Sebastián Andújar, José Andrés Arocena, Elisabeth Arrieta, Alfredo Asti, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Julio Battistoni, Graciela Bianchi, Cecilia Bottino, Betiana Britos, Richard Cáceres, Daniel Caggiani, Felipe Carballo, Germán Cardoso, Armando Castaingdebat, Sonia Cayetano, Roberto Chiazzaro, Gonzalo Civila, Catalina Correa, Álvaro Dastugue, Darcy de los Santos, Ángel Domínguez, Gabriel Duche, Cecilia Eguiluz, Wilson Ezquerra, Guillermo Facello, Alfredo Fratti, Luis Gallo Cantera, Jorge Gandini, Mario García, Macarena Gelman, Pablo González, Rodrigo Goñi Reyes, Óscar Groba, Benjamín Irazábal, Tabaré Laca, Omar Lafluf, Nelson Larzábal, Martín Lema, José Carlos Mahía, Enzo Malán, Graciela Matiauda, Constante Mendiondo, Dari Mendiondo, Egardo Dionisio Mier Estades, Susana Montaner, Manuela Mutti, Amin Niffouri, Gerardo Núñez, Nicolás Olivera, Ope Pasquet, Mariela Pelegrín, Estela Pereyra, Julio Pérez, Pablo Pérez, Paula Pérez, Delfino Piñeiro, Iván Posada, Luis Puig, Daniel Radío, Valentina Rapela, Nibia Reisch, Carlos Reutor, Conrado Rodríguez, Edgardo Rodríguez, Gloria Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, Nelson Rodríguez Servetto, Juan Federico Ruiz Brito, Alejandro Sánchez, Marisa Sánchez, Berta Sanseverino (1), Heriberto Sosa, Martín Tierno, Jaime Mario Trobo, Alejo Umpiérrez, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, Walter Verri, Stella Viel, Tabaré Viera, María Pía Viñales, José Francisco Yurramendi, Antonio Zoulamian.

Con licencia: Saúl Aristimuño, Walter de León, Óscar De los Santos, Sergio Mier, Gonzalo Novales, Juan José Olaizola, Gustavo Penadés, Alberto Perdomo Gamarra, Susana Pereyra, Darío Pérez, Daniel Placeres, Jorge Pozzi, José Querejeta, Edmundo Roselli, Eduardo Rubio, Sebastián Sabini y Washington Silvera.

Faltan con aviso: Mario Ayala, Lilián Galán, Pablo Iturralde Viñas, Jorge Meroni, Orquídea Minetti, Gonzalo Mujica, Adrián Peña, Daniel Peña Fernández, Silvio Ríos Ferreira, César Rodríguez, Lucía Rodríguez y Mercedes Santalla.

Sin aviso: Carlos Pérez.

Observaciones:

(1) A la hora 15:34 comenzó licencia, siendo convocada en su lugar la Sra. Lucía Rodríguez.

2.- Licencias.

Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 18)

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor Representante Jorge Pozzi, por el día 7 de diciembre de 2016, convocándose al suplente siguiente, señor Dari Mendiondo.

Del señor Representante Luis Puig, por el período comprendido entre los días 26 y 28 de diciembre de 2016, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos Coitiño.

Del señor Representante Darío Pérez, por los días 13 y 14 de diciembre de 2016, convocándose al suplente siguiente, señor Delfino Piñeiro.

Licencia por enfermedad:

Del señor Representante José Querejeta, por el día 8 de diciembre de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señora Sonia Cayetano.

Del señor Representante Alberto Perdomo Gamarra, por los días 7 y 8 de diciembre de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señora Betiana Britos.

Licencia por motivos personales:

Del señor Representante Juan José Olaizola, por el día 7 de diciembre de 2016, convocándose al suplente siguiente, señor Ángel Domínguez".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y dos en cuarenta y tres: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los correspondientes suplentes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 6 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 17.827, solicito a usted se me conceda licencia por motivos personales para el día 7 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

JORGE POZZI
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 6 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi.

Sin más, lo saluda atentamente,

Mónica Díaz".

"Montevideo, 6 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, por el día 7 de diciembre del presente año.

Sin más, lo saluda atentamente,

Jorge Rodríguez".

"Montevideo, 6 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi, por el día 7 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

Matías Rodríguez".

"Montevideo, 6 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi, por el día 7 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

Julio Pérez".

"Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi, por el día 7 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

Jacqueline Ubal".

"Montevideo, 6 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Pozzi, por el día 7 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

Elizabeth Villalba".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Pozzi.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 7 de diciembre de 2016.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes señores Mónica Díaz, Jorge Rodríguez, Matías Rodríguez, Julio Pérez, Jacqueline Ubal y Elizabeth Villalba.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Pozzi, por el día 7 de diciembre de 2016.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes señores Mónica Díaz, Jorge Rodríguez, Matías Rodríguez, Julio Pérez, Jacqueline Ubal y Elizabeth Villalba.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 99738, del Lema Partido Frente Amplio, señor Dari Mendiondo.

Sala de la Comisión, 7 de diciembre de 2016.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, JOSÉ CARLOS MAHÍA".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que usted tan dignamente preside, me conceda licencia por motivos personales los días 26, 27 y 28 de diciembre del presente año, ingresando en mi lugar el señor Carlos Coitiño.

Le saluda muy cordialmente,

LUIS PUIG
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que por esta vez no acepto la convocatoria a integrar el Cuerpo que usted preside, en virtud de la licencia solicitada por el titular por el período comprendido entre los días 26 y 28 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Magdalena Beramendi".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Luis Puig.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 26 y 28 de diciembre de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto la suplente siguiente señora Magdalena Beramendi.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Luis Puig, por el período comprendido entre los días 26 y 28 de diciembre de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por la suplente siguiente señora Magdalena Beramendi.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 3311, del Lema Partido Frente Amplio, señor Carlos Coitiño.

Sala de la Comisión, 7 de diciembre de 2016.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, JOSÉ CARLOS MAHÍA".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia los días 13 y 14 de diciembre de 2016 por motivos personales.

Sin más, le saluda atentamente,

DARÍO PÉREZ
Representante por Maldonado".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Declino por esta única vez a la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del Dr. Darío Pérez.

Sin más, saluda atentamente,

Fernando Franco".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente declino por esta única vez a la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes en oportunidad de la solicitud de licencia del Dr. Darío Pérez.

Sin otro particular, lo saluda a usted con su más alta estima,

Marianela de León".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Maldonado, Darío Pérez.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por los días 13 y 14 de diciembre de 2016.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes señores Fernando Franco y Marianela De León.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Maldonado, Darío Pérez, por los días 13 y 14 de diciembre de 2016.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes señores Fernando Franco y Marianela De León.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por los mencionados días al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 1813, del Lema Partido Frente Amplio, señor Delfino Piñeiro.

Sala de la Comisión, 7 de diciembre de 2016.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, JOSÉ CARLOS MAHÍA".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito al Cuerpo que usted preside, licencia por motivos médicos el 8 del corriente, solicitando se convoque al suplente respectivo.

Se adjunta correspondiente certificado.

Saluda atentamente,

JOSÉ MARÍA QUEREJETA
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente, le comunico que renuncio por única vez a la convocatoria de la que he sido objeto para ocupar la banca.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

Wilfredo Rodríguez".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por enfermedad, del señor Representante por el departamento de Montevideo, José Querejeta.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 8 de diciembre de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente señor Wilfredo Rodríguez.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el literal A) del inciso segundo del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por enfermedad al señor Representante por el departamento de Montevideo, José Querejeta, por el día 8 de diciembre de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente señor Wilfredo Rodríguez.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 711, del Lema Partido Frente Amplio, señora Sonia Cayetano.

Sala de la Comisión, 7 de diciembre de 2016.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, JOSÉ CARLOS MAHÍA".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 17.827, art. 1° , solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva autorizar la licencia a las sesiones de los días 7 y 8 de diciembre del corriente año por razones de enfermedad, adjuntando certificado médico correspondiente.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

ALBERTO PERDOMO GAMARRA
Representante por Canelones".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por enfermedad, del señor Representante por el departamento de Canelones, Alberto Perdomo Gamarra.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por los días 7 y 8 de diciembre de 2016.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el literal A) del inciso segundo del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por enfermedad al señor Representante por el departamento de Canelones, Alberto Perdomo Gamarra, por los días 7 y 8 de diciembre de 2016.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por los mencionados días a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2014, del Lema Partido Nacional, señora Betiana Britos.

Sala de la Comisión, 7 de diciembre de 2016.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, JOSÉ CARLOS MAHÍA".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito licencia por el día de hoy, por motivos personales, convocándose al suplente respectivo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

JUAN JOSÉ OLAIZOLA
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que no acepto, por esta única vez, la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes para el día de la fecha.

Sin otro particular, saluda al señor presidente muy atentamente,

Mario Arizti".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que no acepto, por esta única vez, la convocatoria para integrar la Cámara de Representantes para el día de la fecha.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Camila Ramírez Aviaga".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Juan José Olaizola.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 7 de diciembre de 2016.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes señores Mario Arizti Brusa y María Camila Ramírez.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Juan José Olaizola, por el día 7 de diciembre de 2016.

2) Acéptanse las denegatorias presentadas, por esta única vez, por los suplentes siguientes señores Mario Arizti Brusa y María Camila Ramírez.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 404, del Lema Partido Nacional, señor Ángel Domínguez.

Sala de la Comisión, 7 de diciembre de 2016.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, JOSÉ CARLOS MAHÍA".

3.- Shimon Peres. (Homenaje)

——Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Shimon Peres. (Homenaje)".

La Mesa desea saludar a quienes están en el palco de honor: el cónsul y primer secretario de la Embajada de Israel en Uruguay, señor Ariel Bercovich; el presidente del Comité Central Israelita del Uruguay, señor Israel Buszkaniec; el presidente de la Organización Sionista del Uruguay, señor Sami Mylsztejn, y los miembros y representantes de la colectividad israelita del Uruguay.

Tiene la palabra el señor diputado Jorge Gandini.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: hace bien el Cuerpo en detener su trabajo habitual y destinar una sesión extraordinaria para recordar la figura de alguien que está asociado a la historia misma del Estado de Israel. Agradezco a los colegas que se han hecho este tiempo para compartir el homenaje, el recuerdo, y a los representantes de la colectividad judía y del Estado de Israel que nos acompañen.

A veces es importante salir de lo cotidiano para mirar lo trascendente, encontrarlo en figuras que han tenido responsabilidad en el devenir de los hechos del mundo, en aquella zona tan particular, con tantos conflictos, pero tan influyente en la paz no solo de la región, sino también del mundo.

Para empezar a aproximarnos a la figura de quien hoy recordamos, Shimon Peres, nada mejor que hacerlo por el final: "Por sus frutos los conoceréis [...]", nos enseña la Santa Biblia.

El 30 de setiembre pasado en Jerusalén, Tierra Santa, la prédica y el simbolismo de Shimon Peres lograban en su propio funeral lo que los más destacados gobernantes del mundo no habían conseguido en años: que aquellos dos líderes distantes, el primer ministro de Israel, Binyamin Netanyahu y el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, estrecharan nuevamente sus manos. Y lo hacían ante el féretro de Shimon Peres, en el cementerio del Monte Herzl, reservado para los grandes de la nación, en una ceremonia que reunió a más de setenta dignatarios de todo el mundo. En ella, Barack Obama, en su mensaje de despedida, se dirigía al líder palestino para decirle: "Su presencia

nos demuestra que la tarea de la paz aún no ha concluido", y recordaba al final, ante el mismo Abbas y el primer ministro Netanyahu, una reflexión de Shimon Peres: "[…] el pueblo judío no vino a este mundo a dominar a otro pueblo. Estamos en contra de amos y esclavos".

El cuerpo de Simón Peres descansa ya en una tumba ubicada junto a la de Yitzhak Rabin, su eterno rival político, su socio en el camino a la paz, símbolos ambos de una paz aún no alcanzada definitivamente: Rabin, por su trágica muerte a manos de un extremista judío y, Peres, por su propia y perseverante historia de vida.

La muerte natural de Peres marca la desaparición del último gigante de una generación irrepetible, que acompañó la creación misma del Estado de Israel, desde su lucha por la independencia, la seguridad, el desarrollo, la defensa del Estado y la búsqueda de la paz. Quizás baste para definirlo una frase que él mismo pronunció en algún momento: "[…] la grandeza de un hombre se mide por la dimensión de la causa que abraza […]".

Decía hace poco Ianai Silberstein: "Figuras como Shimon Peres no mueren para ser evaluadas o juzgadas, sino para ser recordadas. Si recordamos a los grandes tiranos de la Historia, incluso al punto del revisionismo, los grandes héroes deben ser recordados más allá del revisionismo. Se lo ganaron a fuerza de obra". Yo comparto esta aseveración. Por eso a Shimon Peres solo se lo puede recordar con justicia y en toda su dimensión si lo hacemos como proponía el filósofo español Ortega y Gasset: Shimon Peres y sus circunstancias.

Nació en un mundo tan cambiante y tan conflictivo que poco después dejó de existir, y distinto ha sido el mundo una y otra vez desde entonces. Fue en 1923, en Wiszniew, una pequeña aldea de Polonia, territorio que hoy ya no forma parte de Polonia, sino de Bielorrusia. Emigró a Tierra Santa a los once años con sus padres, cuando era la Palestina Británica, antes de que existiera Israel y antes del nazismo, que llegaría a su pueblo natal en 1942 y daría muerte a más de mil judíos -casi un tercio de la población de la aldea-, incluyendo a su familia materna que, junto a otros, murieron quemados en la sinagoga local, donde habían sido encerrados.

Estudió en Tel Aviv. Militante sionista desde la primera hora, se incorporó en la Haganah -organización militar y de defensa anterior al Estado de Israel, aunque nunca fue militar-, y fue mano derecha de David Ben-Gurión, fundador del Estado y primer primer ministro de Israel, que proclamó su independencia en mayo de 1948.

Después de ese año, Shimon Peres culminó sus estudios universitarios en Estados Unidos de América y regresó a Israel. Con veintinueve años, Ben-Gurion lo nombra ministro de Defensa y se transforma en el arquitecto de la defensa del Estado de Israel. Es el responsable de su fortalecimiento, desde su aviación hasta la instalación de Dimona, el reactor nuclear adquirido a los franceses. El propio Peres habría dicho mucho después: "Construí Dimona para llegar a Oslo", que fue el acuerdo de paz. No fue un pacifista en una zona de conflicto, pero fue un convencido del diálogo y la búsqueda de soluciones negociadas al conflicto.

Comenzó su carrera política en 1950, como discípulo de Ben-Gurion; en las siguientes seis décadas ocupó las posiciones más destacadas que alguien podría alcanzar. Fue cuarenta y ocho años miembro de la Knesset, el parlamento israelí; dos veces primer ministro; otras dos, viceprimer ministro y cuatro veces, ministro de Relaciones Exteriores. Fue líder del partido laborista y ocupó los ministerios de defensa, desarrollo, transporte e inmigración, entre otros.

Gracias a su enorme prestigio y trayectoria, en 2007 fue electo presidente de Israel hasta 2014. Fue miembro de doce gobiernos israelíes y el noveno presidente de Israel, un cargo que transformó, en los hechos, de meramente ceremonial a influyente y relevante.

Fue uno de los rostros más visibles de Israel en el mundo y se lo consideraba el abuelo de la nación, y desde la Presidencia -quizás recién desde ese sitial— disfrutó de la popularidad y el reconocimiento que no necesariamente tuvo dentro de Israel durante toda su carrera.

Ocupó todos los cargos posibles, pero nunca fue electo por el voto popular como primer ministro. Parecería que definitivamente nadie es profeta en su tierra, y menos en tierra de profetas. En la suya fue el líder de la centroizquierda moderada, que perdía elecciones frente a otros líderes más duros, como Menahem Begin o, más tarde, Binyamin Netanyahu.

Para el mundo fue un gran negociador que logró importantes acuerdos con Charles de Gaulle o el arquitecto sutil que, como ministro de Relaciones Exteriores, logró fraguar en 1993 los Acuerdos de Oslo con los palestinos. En ellos Israel reconoce por primera vez a la OLP -Organización para la Liberación Palestina- como representante legítima del pueblo palestino, y esta -la OLP- reconoce por primera vez al Estado de Israel. Entonces se inicia un proceso gradual por el que Israel acepta que haya autonomía árabe-palestina en Gaza y, luego, en los pueblos de Cisjordania.

Shimon Peres fue pasando de ser un hombre clave y duro en la defensa de Israel, hasta convertirse en los años setenta en una pieza clave en la búsqueda del entendimiento y la paz con las naciones árabes. Desempeñó un papel central en las negociaciones, incluso secretas, con la Autoridad Palestina. De allí quizás venga la resistencia a su personalidad dentro de Israel por parte de algunos sectores radicalmente contrarios a la negociación con los palestinos.

Yasir Arafat, fundador en los años cincuenta de Al Fatah, Movimiento para la Liberación de Palestina por la vía armada y luego líder único de la OLP -lugar que logró conquistar después de desplazar a Egipto-, tomó el camino de la negociación a finales de años ochenta y proclamó un Estado palestino en Gaza y Cisjordania, reconociendo de hecho y por primera vez al Estado de Israel. Después de lograr el apoyo y reconocimiento de decenas de países al Estado palestino, en los años noventa, condicionado por hechos externos y errores propios, Arafat considera las negociaciones para obtener la paz, hasta que en la Casa Blanca, en setiembre de 1993, palestinos e israelíes firman los Acuerdos de Oslo. Yitzhak Rabin y Yasir Arafat sellan el acuerdo, con la mediación del presidente Clinton, y estrechan sus manos en una foto histórica que conoció y recorrió el mundo entero.

Detrás de todo este largo y trabajoso proceso estuvieron la visión y la perseverancia de Shimon Peres, que fueron tan reconocidas que los Acuerdos de Oslo les valieron a sus tres protagonistas el Premio Nobel de la Paz al año siguiente, no por el logro -la paz aún espera-, sino por la valentía, la decisión, quizás la transgresión, la motivación y el compromiso para buscar la paz y obtenerla, más allá de costos e incomprensiones internas. A veces parece que, en definitiva, la paz solo puede ser el resultado de una lucha permanente.

Al año siguiente, en 1994, cae asesinado Yitzhak Rabin a manos de un extremista judío contrario a los acuerdos con Palestina. Ese asesinato logró radicalizar los ánimos y fue el comienzo del desmoronamiento del proceso de paz que se había iniciado.

Más allá de este relato, no sería justo con Israel ni con el propio Shimon Peres que solo lo recordáramos y valoráramos por su enorme relevancia y papel en los momentos más cruciales de toda la vida política de ese Estado. Los avatares de su propia vida política, repletos de éxitos, y también de fracasos, algunos humillantes -más notorios los fracasos que reconocidos los éxitos-, además de su militancia política, hacen honor a la vida democrática del Estado de Israel, un régimen de excepción en esa zona del mundo: un Estado y un pueblo que viven en libertad, pluralismo político y de todo tipo, con un sistema de gobierno parlamentario que ha logrado sostenerse sin quiebres ni excepciones a lo largo de toda su vida independiente a pesar de todos los conflictos y situaciones límite por las que les ha tocado pasar. Se han armado, desarmado y vuelto a armar gobiernos y mayorías, en estos casi setenta extensos y, al mismo tiempo, brevísimos años, para un pueblo de casi seis mil de existencia perseverante y esperanzada.

Como casi todos los grandes líderes, Shimon Peres nunca dejó de luchar por sus ideales y convicciones. Para los verdaderos grandes líderes, siempre hay un lugar para luchar por ellos. Y si no lo hay, se lo inventan. Dicen que la resignación nunca fue una opción para Shimon Peres. Murió a los noventa y tres años, con casi un siglo, en un país que tiene sesenta y ocho años, siendo protagonista durante todo ese tiempo, sin ver concretada la paz definitiva entre Israel y los países árabes. Sin embargo, murió peleando por ella y procurando continuar construyéndola todos los días.

En la ciudad de Yafo, localidad con memoria árabe, sobre el Mediterráneo, al sur de Tel Aviv, se erige el Centro Peres por la Paz, que promueve programas de acercamiento y diálogo entre niños y jóvenes, judíos y árabes, con el fin de acercar culturas, construir confianza y concientizar sobre la importancia de vivir en paz y con respeto, y sobre todo demostrando que eso es posible. Desde este

Centro y con su activa agenda pública, nacional e internacional, a pesar de su avanzada edad, intentó acercar a palestinos e israelíes, y explicó a todos quienes quisieron oírlo la conveniencia de vivir en paz, de cooperar y de aprender unos de otros, en lugar de optar por la violencia. En alguna oportunidad, dijo: "Los palestinos son los vecinos más cercanos de Israel y creo que podrían convertirse en nuestros amigos más cercanos". Se expresaba así aunque ese sueño pareciera distante y aún hoy existan quienes lo pierden de solo pensar que podría hacerse realidad. Shimon Peres nos legó el valor de los sueños como motivación, y también su carácter de hombre de acción, que demostró durante toda su vida. Supo decir: "Los sueños se sueñan de noche, de día se concretan". Esos son los hombres que cambian las cosas en el mundo, los que son capaces de soñar, pero tienen la voluntad y la actitud de trabajar para concretar los sueños.

Y si es cierto que la vida es actitud, la suya lo demuestra: siempre activo en las redes sociales, con miles de "Me gusta" en su Facebook; poseedor de un récord Guinness por haber dado la clase por internet con mayor asistencia registrada; comprometido con la innovación y las nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias, la salud, la producción y el progreso; ávido lector; conocedor de culturas y convencido de que el conocimiento acerca y rompe fronteras. Aseguró alguna vez que su mejor consejo a los jóvenes era que leyeran tres libros por semana: uno de historia, otro de bella literatura y un tercero sobre tecnología e innovación. Recordaba su hija en su funeral que, cada vez que su padre le prestaba un libro, la observaba desconcertado, sin poder entender cuando al día siguiente ella aún no lo había leído.

Para él, los logros de Israel eran producto de su capital humano. Insistía en que no tenía sentido perder el tiempo con cosas que ya no se podían solucionar -era un pragmático- y que lo clave era mirar siempre hacia delante, motivado por la justicia de las luchas por librar. Y esto ya con avanzada edad: ¡un interminable!

Todo le interesaba, era curioso como un niño. Anoche me comentó Gustavo Penadés que, cuando lo conoció, le habló maravillas del puerto de Punta del Este; también lo conocía.

Llegó a nuestra casilla -y probablemente a la de la Presidencia- un mensaje de la Embajada de Israel en Uruguay, con motivo de esta sesión, al que me gustaría dar lectura. Dice así:

"La Embajada de Israel está profundamente emocionada por esta sesión extraordinaria en honor a nuestro querido Shimon Peres, y por vuestra presencia aquí, que honra su memoria. Este año fue un año de gran acercamiento entre ambos parlamentos, y esperamos que esto continúe, como un ejemplo más de la gran amistad entre nuestros países.

Shimon Peres fue uno de los padres fundadores del Estado de Israel, al cual sirvió toda su vida, en los puestos más altos y en los momentos más cruciales. Todos los israelíes le debemos a Shimon mucho de lo que es Israel hoy: un país democrático, próspero, moderno.

Pero Shimon Peres fue, además, un pensador e innovador incansable, preocupado hasta el último de sus días por el futuro, no solo de su país, sino del mundo en que vivimos. Esta actitud sincera le valió el respeto y la admiración de la comunidad internacional.

Todos los que tuvimos la fortuna de oírlo hablar, sabemos que era un orador único, y esta característica la mantuvo hasta el último de sus días.

Es por eso que en esta hermosa ocasión quisiéramos compartir con ustedes un pequeño fragmento de lo que sería su último discurso, con motivo de la inauguración del nuevo centro de innovación en Israel, dos meses antes de su muerte.

Así dijo Shimon Peres el 21 de julio del 2016, en su último discurso:

'El Centro de Innovación que se establecerá aquí, mostrará nuestro orgullo nacional y promoverá la paz entre las personas. Exhibirá los inventos ya creados, así como aquellos que todavía no se han desarrollado, en campos como la ciencia, tecnología, medicina y cuidado de la salud, agricultura e industria.

Demostrará que la innovación no tiene límites ni barreras. La innovación permite el diálogo entre las naciones y entre las personas.

Aquí destacaremos que podemos promover la paz desde la infancia, y despertaremos la imaginación de cada niño y niña impulsando sus sueños.

Estimados amigos, dicen que soy un soñador. Pero hoy todos podemos ver claramente que cuanto más grande es el sueño, más espectaculares son los resultados.

¿Quién hubiese creído que el mundo entero utilizaría un software de navegación israelí en su vida diaria?

¿Quién hubiese creído que esta tierra terca e infértil iba a producir una abundancia de frutas y verduras frescas, y que Israel tendría autosuficiencia en agua?

¿Quién hubiese creído que millones de personas utilizarían un stent de desarrollo israelí implantado en las arterias de un corazón dañado permitiendo a los pacientes respirar?

El Centro de Innovación permitirá a todos los jóvenes -judíos, musulmanes y cristianos- involucrarse con la ciencia y la tecnología por igual, a pesar de que quizás sean diferentes el uno del otro.

La próxima generación llevará la antorcha de la tecnología, así como el peso de la responsabilidad moral. Ya que la tecnología sin responsabilidad moral puede destruir el mundo. Pero la moral sin innovación dejará al mundo hambriento.

Nuestra identidad como nación, los diez mandamientos, nos inculcan los valores de perseguir la justicia, buscar la paz y asegurarnos que una y cada una de las personas tenga el derecho de ser diferente.

Es imperativo que utilicemos la innovación por el bien de la economía y la mejora de la sociedad. Por el bien del espíritu humano. Por el bien de curar a los enfermos y fortalecer a los débiles. Por el bien de la paz.

Finalmente, tengo una pequeña solicitud.

Permítanme continuar soñando. Después de todo, Israel no fue un sueño perdido, sino un sueño que se hizo realidad'".

Y la carta de la embajada continúa diciendo:

"Estas fueron las palabras de Shimon Peres en su último discurso. Ojala que sus sueños visionarios de prosperidad y de paz sean un legado para el mundo libre.

La Embajada de Israel agradece nuevamente la invitación a este emotivo acto, saluda a quienes honran hoy con su presencia la memoria de nuestro querido Shimon Peres.

Muchas gracias".

El agradecimiento lo hacen la señora embajadora de Israel, Nina Ben-Ami, y el señor cónsul, don Ariel Bercovich, pero nosotros somos quienes agradecemos este mensaje.

Estos son mensajes que hacen pensar; por eso la necesidad de hacer estos homenajes, salir de lo cotidiano y poder trascender.

Mis colegas me han escuchado reiterar muchas veces mi reivindicación de la política y de los políticos en su trabajo útil para la prosperidad de los pueblos, para la consolidación permanente que requiere la libertad y la democracia. Y creo que haciéndole un homenaje a Shimon Peres reivindicamos la política y a los políticos.

Shimon Peres no fue un hombre aceptado pacíficamente por todos, ni siquiera dentro de su país; fue un hombre discutido. Como hemos dicho en alguna oportunidad, la muerte es un gran *sponsor*, y entre la muerte, el tiempo y la distancia se suelen perdonar y olvidar algunas cosas, para que queden y afloren las más grandes. Sin embargo, un político que no ha sido discutido por sus acciones en vida, seguramente no hizo nada importante.

Aquellos que toman decisiones; aquellos hombres a los que venimos a homenajear aquí, han sido fieles a su pensamiento. Quizá no son debidamente interpretados por los ciudadanos de su tiempo porque van delante y son capaces de liderar. Son capaces de transformar su tiempo, sin medir consecuencias ni costos políticos. Esos son los líderes.

Decía Shimon Peres que es mejor ser controvertido por las razones correctas que popular por las equivocadas. Esos son los hombres que merecen un homenaje. Debemos elegir el momento, homenajear su actuación y su trayectoria recién después de su vida. La vida es como el barco en su

singladura, que evita la ola y se desvía, pero no cambia ni equivoca el rumbo del destino elegido. Esos hombres son los que frente a la circunstancia del momento tienen aquello que nosotros llamamos cintura, que les permite el movimiento para esquivar la adversidad, pero con la coherencia para retomar el rumbo trascendente, sin olvidar el destino elegido originalmente. A esos hombres venimos a homenajear, y a este en particular por su aporte a la paz, al Estado de Israel, a la democracia y a la política.

¡Bendito sea su recuerdo!

¡Zijronó Liberajá!

Gracias, señor presidente. Gracias, colegas.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra la señora diputada Susana Montaner.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Señor presidente: antes que nada quiero saludar al cónsul y primer secretario de la Embajada de Israel en Uruguay, Ariel Bercovich; al presidente del Comité Central Israelita en Uruguay, Israel Buszkaniec; al presidente de la Organización Sionista del Uruguay, Sami Mylsztejn, aquí presentes, y también a todos quienes se congregaron en la barra para acompañarnos en este sentido homenaje.

Quiero referirme a un hombre que, habiendo conocido la guerra, hizo mucho por la paz de su pueblo y dejó un gran legado al mundo. Me refiero a Shimon Peres, quien dejó una profunda huella, no sólo para Israel, sino para la humanidad entera.

Shimon Peres nació en agosto de 1923 y con apenas once años, junto a sus padres, debió abandonar su hogar en su Polonia natal para huir hacia Palestina, que aun se encontraba bajo el gobierno británico. Lo hizo escapando de la monstruosidad nazi; no hay otras palabras para describir los hechos del Holocausto, cuando su abuelo, el rabino Tzvi Meltzer y otros familiares, fueron asesinados.

Desde muy pequeño supo de la maldad de la humanidad, y tal vez por ello fue siempre un hombre de paz, al que su visión pacifista no le impidió considerar el uso de las armas, pero teniendo como norte la búsqueda de una paz negociada para su pueblo. Sostuvo textualmente: "La paz con los palestinos abrirá las puertas a la paz en todo el Mediterráneo. La tarea de los líderes es buscar la libertad incesantemente, incluso frente a la hostilidad, frente a la duda y a la decepción. Solo imagina lo que podría ser".

En Palestina estudió en una escuela agrícola y participó, siendo muy joven -tenía diecisiete años- en la formación del Kibutz Alumot, en las cercanías del mar de Galilea. La vida en esa particular organización comunitaria israelita, de administración democrática, donde todos y cada uno de los que allí viven asumen la responsabilidad por el bienestar, la salud y la educación de sus miembros, niños y adultos, también ayudó a conformar su espíritu luchador y solidario.

A los veintidós años se casó con Sonia Gelman. Fue padre de una niña y de dos varones.

En enero de 2016 estuvo hospitalizado, como consecuencia de un ataque cardíaco, en setiembre volvió a ser internado y tras haber sufrido un derrame cerebral murió dos semanas después, el 28 de setiembre de este año.

Había superado nueve décadas de vida intensa y nos dejaba como legado el ejemplo, no solo de su pensamiento sino, fundamentalmente, de sus acciones.

Shimon Peres fue llamado a ocupar, desde el comienzo, posiciones destacadas, lo que lo condujo a desempeñar acciones determinantes para la historia de su Israel querido. En 1943 fue secretario general del movimiento juvenil sionista de la guardia joven, que luego conformó el Partido Laborista; en 1948 fue responsable de la compra de armas de la Haganah -organización paramilitar de autodefensa judía-; en 1952 fue vicedirector General del Ministerio de Defensa; de 1953 a 1959 fue director General del Ministerio de Defensa de Israel; así arma la estructura militar y del ejército de Israel.

También piensa en la cuestión nuclear; se hizo, pero hasta hoy es un secreto. Todos saben que está, pero nadie sabe cómo se hizo: con apoyo francés, con científicos judíos, con fines pacíficos, energéticos, pero con la idea del uranio enriquecido como modelo de resistencia. Pese a muchas restricciones, el proyecto igual siguió adelante. Tiene el diseño estratégico de la fuerza. Él era un hombre civil de pensamiento.

Shimon Peres es el hombre de la estructura militar, pero del pensamiento estratégico. Entre 1959 y 1965 también fue viceministro de Defensa; en 1969 fue ministro de Absorción e Inmigración; ministro de Transporte y Comunicaciones de 1970 a 1974; ministro de Defensa en dos oportunidades, en los períodos 1974-1977 y 1995-1996. De este cargo se destaca especialmente, en su primer período, el aporte que hizo al fortalecimiento de las fuerzas de defensa israelíes luego del enfrentamiento bélico, que costó al Estado judío una importante cantidad de muertos en el campo de batalla contra la coalición sirio-egipcia.

También hay que destacar su papel a nivel político en la liberación de los rehenes israelíes tomados por terroristas en la ciudad ugandesa de Entebbe, en 1976.

Fue líder del Partido Laborista de 1977 a 1992, de 1995 a 1996 y de 2003 a 2005; vicepresidente de la Internacional Socialista en 1978; primer ministro de Israel en dos ocasiones, de 1984 a 1986 y de 1995 a 1996; viceprimer ministro, ministro de Relaciones Exteriores, ministro de Economía de Israel, presidente de la oposición en la Knesset, ministro de Desarrollo Regional.

En 2007, a la edad de ochenta y cuatro años, el Parlamento eligió y nombró a Shimon Peres presidente del Estado de Israel, cargo que ocupó hasta 2014. Fue un cargo meramente protocolar ya que, como sabemos, el Poder Ejecutivo recae en el primer ministro. Dijo entonces, "De jovencito quería ser pastor o poeta. Ahora soy Presidente, un cargo en el que no puedo gobernar, legislar ni juzgar. Pero hay algo que sí puedo hacer: soñar".

Creo sinceramente que a un gran hombre se lo reconoce por sus acciones y se lo recuerda por la huella que deja su paso por la vida. Uno de sus mayores atributos, que no lo hacía muy atractivo, era su carácter antidemagógico. Exponía con un brillo extraordinario, con claridad y serenidad.

Es cierto que Peres no siempre fue profeta en su tierra; su vida no fue fácil. Fue criticado y su lucha fue larga, pero su espíritu nunca flaqueó. Como él mismo solía decir: en la vida, las personas pueden rendirse o no perder la fe. "Los pesimistas y los optimistas mueren igual, pero viven diferente", declaró una vez. Y agregó: "Yo prefiero vivir con optimismo".

Una vez dijo que había dos cosas que no se podían hacer con los ojos abiertos: el amor y la paz. Se decía optimista, pero aun siéndolo se consideraba inconformista.

Tal vez esa visión de cómo "vivir la vida" -no es una redundancia, porque una cosa es transitar la vida y otra muy distinta es vivirla realmente- fue lo que le permitió, tras años de rivalidad política con Yitzhak Rabin, convertirse en su principal socio en el proceso de paz con los palestinos a mediados de los noventa.

Recordamos la imagen de aquel apretón de manos frente a la Casa Blanca entre Yitzhak Rabin y Yasir Arafat que a muchos nos dio, al menos por un tiempo, la esperanza de que esa intención de diálogo sería el inicio del camino a la paz en la región. Me refiero a los acuerdos de Oslo, que en 1993 tal vez fueron el mayor logro y la mayor decepción de Shimon Peres.

Soñar con que la humanidad busca la paz es lo que no debemos dejar de hacer. Él nos dejó ese legado.

Sostenía la posibilidad de la paz, la capacidad de llegar, y mirando hacia el mundo árabe afirmaba: "Bueno este terrorismo tendrá que pasar el día que esta gente tenga un mejor pasar; el día que tengan un *smartphone* esos muchachos van a pensar distinto". Y dijo algo importante: "Las mujeres del mundo islámico van a ser el factor de cambio; no puede haber otro. El 60 % de los estudiantes del mundo árabe ya son mujeres. Esto no va a poder ser igual. El sometimiento de las mujeres condena a la ignorancia a los hijos". Él tenía ese optimismo: "La paz, la innovación y la ciencia deben convertirse en ideales comunes. Les imploro a nuestros vecinos: cooperemos, podemos crear juntos la región startup. Adoptemos la senda de la paz y la innovación, que siempre es preferible a la de la guerra y el dolor". Toda la humanidad debería tomar en cuenta esta lección de vida.

El mundo entero necesita paz; los hombres de bien quieren vivir en paz. Este país, nuestro país, al que llegaron muchos inmigrantes, muchos judíos, buscando un mejor destino, quiere vivir seguro, libre, integrado y en paz.

No dejamos de soñar con la paz, señor presidente, Uruguay la necesita para recobrar sus valores tradicionales. Busquemos unir, construyamos

el progreso, sepamos defender la necesidad de vivir en valores.

Repito las palabras que Shimon Peres pronunció cuando asumió la Presidencia: "Permítanme seguir siendo optimista. Permítanme mantener la capacidad de soñar".

Termino leyendo lo que nos dejó cuando se alejó de ese cargo: "Aún quedan esclavos que liberar, vidas que salvar, justicia que defender; aun queda un mundo que mejorar".

Creo que el mejor homenaje que podemos hacer a este gran hombre es seguir su ejemplo y no dejar de soñar con un mundo de paz. Yo sueño con esa paz mundial; tengo la esperanza de que los hombres de buena voluntad la logren.

También sueño, señor presidente, con un Uruguay que no ha perdido la esperanza de progresar, que aun no ha perdido del todo su rumbo y que mantiene la capacidad de superarse, como país y, fundamentalmente, fortalecer los valores que como sociedad compartimos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado Iván Posada.

SEÑOR POSADA (Iván).- Señor presidente: en el día de hoy la Cámara de Representantes es convocada a efectos de rendir homenaje a una de esas personalidades que trascienden su propio Estado, su propio país, y que se constituyen en un referente por la lucha por la paz.

Conjuntamente con David Ben-Gurion, Golda Meir, Yitzhak Rabin y Moshe Dayan, Shimon Peres integra ese grupo de personalidades que con seguridad este joven Estado de Israel tendrá por siempre como referencia, como una suerte de héroes que contribuyeron a crear en tan pocos años un ejemplo de desarrollo en un Estado democrático.

Como ya se ha dicho, Shimon Peres ocupó los máximos cargos: fue dos veces primer ministro; presidente de Israel, ministro de Relaciones Exteriores en varias oportunidades. Desde la creación del Estado de Israel se constituyó en uno de sus representantes más reconocidos, habiendo sido galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1994, junto a Yasir Arafat. Realmente enaltece a la Cámara realizar un homenaje de esta naturaleza a una personalidad como la de Shimon Peres.

En las intervenciones de quienes me precedieron en el uso de la palabra se ha hecho referencia a varios hechos salientes de su vida. Su increíble trayectoria de siete décadas de servicio al Estado de Israel demuestra la inmensidad del personaje a quien hoy homenajeamos.

En su larga trayectoria, Shimon Peres ha dejado algunas frases que constituyen esas referencias, esas reflexiones que nos obligan a pensar y sobre todo a replantearnos el desafío de la paz definitiva en Medio Oriente. Sobre la solución de los dos Estados decía: "Una base firme ya existe. Una solución de dos Estados nacionales, un Estado judío, Israel; un Estado árabe, Palestina. Los palestinos son nuestros vecinos más cercanos. Creo que pueden convertirse en nuestros amigos más cercanos".

Refiriéndose a los acuerdos de Oslo, en los que puso tanto empeño, dándoles la importancia que tenían para construir la paz -que, lamentablemente, todavía es un desafío- Shimon Peres expresaba: "Lo que estamos haciendo hoy es más que firmar un acuerdo: es una revolución. Ayer un sueño, hoy un compromiso".

Insistentemente a lo largo de su vida hizo referencia al tema de la paz. Manifestaba: "La paz con los palestinos abrirá las puertas a la paz en todo el Mediterráneo. La tarea de los líderes es buscar la libertad incesantemente, incluso frente a la hostilidad, frente a la duda y a la decepción".

Con relación a la popularidad, algo que ya ha sido referido en el Cuerpo, expresaba hasta con humor: "Durante 60 años, fui el personaje más controvertido en el país, y de repente soy el hombre más popular sobre la tierra. En verdad no sabría decir cuándo estaba más contento, si ahora o entonces".

Lo caracterizó una filosofía de vida que trasmitió en sus actos. Decía: "La cosa más importante en la vida es animarse. La cosa más complicada en la vida es tener miedo. La cosa más inteligente en el mundo es intentar ser una persona moral.- Es la moral lo que mantiene los seres humanos, humanos".

Siempre tuvo una gran capacidad de autocrítica para señalar sus propios errores y, entre otras cosas,

manifestaba que: "El error más grande fue que nuestros sueños fueron demasiado pequeños. Yo le digo a la gente, no hagan sus sueños pequeños, sueñen grandes cosas y las van a alcanzar".

Por cierto que Shimon Peres terminó soñando en grande para alcanzar, definitivamente, la eternidad y el reconocimiento de la humanidad.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado Dari Mendiondo.

SEÑOR MENDIONDO (Dari).- Señor presidente: indudablemente el recuerdo que se hace de esta personalidad trascendente para la vida política del Estado de Israel y para la política internacional, que ha sido Shimon Peres, es un acto de reconocimiento, de memoria y de historia de esta rama del Poder Legislativo.

Como ya se ha expresado, desde muy joven Shimon Peres se incorporó a la acción social y política que ha tenido varias etapas en su curso: el luchador político, el orador, el organizador, el militante de una organización que tenía que soportar en su pueblo, en su zona, Palestina, nada más y nada menos que la dominación de los ingleses. Shimon Peres pertenecía a una colectividad, la judía, que durante la Segunda Guerra Mundial fue objeto de un tremendo genocidio, debido a una cruel persecución del nazifascismo. El pueblo de Israel necesitaba encontrar un camino que posibilitara la construcción de un Estado.

Producto del trabajo internacional diplomático de las grandes naciones de aquel entonces, la recientemente formada Organización de la Naciones Unidas estableció que fuese Palestina el lugar en el que se instalase el Estado de Israel y así fue. Debo mencionar el rol que jugó el diplomático uruguayo ante las Naciones Unidas, Enrique Rodríguez Fabregat, quien fue un apóstol en la defensa de la creación del Estado de Israel, una voz que sonó muy fuerte, marcando una tradición en la diplomacia de la República Oriental del Uruguay, diplomacia que representó su secretario general en la Sociedad de las Naciones con sede en París, Alberto Guani, también continuadora de un país, el primero en América, que redactó una resolución gubernamental condenando la masacre y el genocidio del pueblo armenio por el gobierno turco. Uruguay que siempre fue solidario con el pueblo armenio.

Enrique Rodríguez Fabregat marcó un camino, el camino de la identidad necesaria para un pueblo. Y ese pueblo se fue construyendo en un marco complejo y difícil porque se determinó una realidad con Palestina. Por algo aquí se ha dicho que en Israel, precisamente en Jerusalén, hay un muro que se llama el Muro de los Lamentos. En ese muro convergen las tres religiones del Medio Oriente: la mahometana, la cristiana y la judía, es decir la mosaica.

Cuando abarcamos la historia de esa parte del Mediterráneo comprobamos que tiene un hondo contenido milenario de luchas, de diversidad de pueblos, de confrontaciones, de realidades distintas y de religiones diferentes que de una u otra manera se han expresado en un relacionamiento complejo, difícil y muy arduo. Por lo tanto, cuando se habla de Shimon Peres, que obtuvo el premio Nobel de la Paz con Yasir Arafat, se puede decir que se juntaron dos guerrilleros: uno combatió contra el imperio británico en Palestina, como hicieron los colonos norteamericanos en 1776 contra el dominio inglés en América del Norte; el otro, Yasir Arafat, fundador de la Organización para la Liberación de Palestina, en su existencia pudo ver que el camino con Israel tenía que ser un camino de paz, un camino de acuerdos, un camino de búsqueda a fin de que se pudiese reconocer un Estado Palestino y convivir en paz en esa zona para construir una nueva realidad y un ejemplo de la paz mundial en el mundo.

No siempre las cosas se han dado así, pero apostamos a eso. Apostamos al espíritu de Camp David, como apostamos al espíritu de Oslo. Sabemos que siempre hay fuerzas de un lado y otro porque en el mundo siempre habrá fuerzas que ante el camino de la paz interpondrán el camino de la guerra, de la violencia o del extremismo. Por eso nuestro gobierno, a través del canciller de la República, ha estado estos días en Israel, donde fue recibido por las autoridades e inclusive ha sido reconocida su personalidad. Y también ha viajado a Palestina, se ha entrevistado con sus autoridades y ha dicho que en la política y la diplomacia internacional nuestro país está jugado por el camino de la paz. Al decir de Jean Jaurès: a la guerra, paz, y a la paz, paz. Y nosotros, como dijera el general Líber Seregni en tiempos turbulentos de este país, como la década del setenta, reiteramos que

el Frente Amplio es una fuerza pacífica y pacificadora y apostamos a la paz en la región y en el mundo, más allá de que resulta muy difícil porque siempre vemos que las fuerzas negras de la violencia pueden cometer actos que rechazamos, como el asesinato de Yitzhak Rabin en Israel, o como el asesinato de esa gran figura que jugó por la paz en Palestina entre israelíes y palestinos, como Olof Palme en Suecia. Siempre habrá fuerzas negras que apostarán a la guerra, a la violencia y al extremismo. Nosotros apostamos a la paz y Shimon Peres apostó a la paz; fue un hombre de paz y como se ha dicho en este homenaje, el respeto a este hombre es el respeto al político, al hombre que unió su vida a un objetivo: la acción de trabajar por el bien de su pueblo, por el bien de la política, por el bien del desarrollo de una nación.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado Jaime Mario Trobo Cabrera.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- Señor presidente: consideramos muy oportuno que la Cámara se haya reunido en sesión extraordinaria para realizar este homenaje a la memoria de Shimon Peres, quien falleció en el mes de setiembre de este año.

Shimon Peres fue un estadista reconocido universalmente y dedicó sus mayores esfuerzos intelectuales, políticos y diplomáticos a la causa de su pueblo, el pueblo de Israel. Realizó su peripecia de vida condicionado, sí, por el amor por su pueblo, pero también, y progresivamente, por sus convicciones pacifistas, sabiendo que del éxito en su tarea dependían la paz y la convivencia en un territorio de persistentes amenazas sobre ellas.

Peres, quien había nacido en 1923 en Wiszniew, Polonia —hoy territorio de Bielorrusia-, a los once años fue a vivir con sus padres a Palestina, territorio bajo mandato británico. Estudió en una escuela agrícola, participó de la fundación de un kibutz, y sus convicciones sionistas y socialistas lo llevaron a integrarse muy joven al Partido Laborista, en el año 1946.

Fue miembro de la Haganah, organización armada clandestina que luchó por la formación de un Estado judío en territorio palestino, objetivo que se hizo realidad con la independencia de Israel en 1948. Es bueno que cada vez que este tema se mencione, se recuerde la participación de la República Oriental del Uruguay en esas instancias a través de su diplomacia, en particular, del embajador Rodríguez Fabregat. Tiene que ser para Uruguay un orgullo y un mandato histórico recordar permanentemente ese evento que condiciona su actitud hacia el futuro del Estado de Israel.

Comenzó su carrera política cerca de 1950 y durante sesenta años logró llegar a las más altas posiciones. Recibió el impulso de David Ben-Gurion y Moshe Dayan; personalidades relevantes de la historia del Estado de Israel.

Además de ser primer ministro de Israel en dos períodos, fue dos veces viceprimer ministro; ministro de defensa, de desarrollo, de transporte e inmigración; cuatro veces ministro de exteriores y parlamentario de la Knesset entre 1959 y 2007.

Desempeñó alguno de los mencionados ministerios durante los gobiernos de personalidades como Golda Meir e Yitzhak Rabin. En un gobierno de este último ocupó la cartera de defensa, cargo que lo proyectó a la Presidencia del gobierno tras la dimisión de Rabin en 1977.

Peres se fue identificando, cada vez más, como partidario de la paz negociada entre Israel y los árabes, que incluyera, obviamente, concesiones a los palestinos. Tales posturas acabaron por romper la concertación de gobierno en 1990. Los laboristas recuperaron el poder en solitario al ganar las elecciones de 1992, pero con Rabin como máximo líder, apoyándolo Peres desde un segundo plano.

La historia contemporánea, la que hemos vivido muchos de nosotros, lo cooptó como protagonista destacado, desde que, como ministro de asuntos exteriores, impulsó la apertura de las conversaciones de paz con los países árabes y con la OLP de Yasir Arafat, que culminaron con los Acuerdos de Oslo de 1993.

Estas circunstancias, además de la voluntad de los negociadores, siempre tuvieron acompañantes. Es muy importante considerar a los acompañantes en caminos plagados de amenazas para la construcción de la paz. Son determinantes los protagonistas, pero los acompañantes tienen una importancia también determinante.

Un año después de los acuerdos de 1993, Arafat, Rabin y el propio Peres compartieron el premio Nobel de la Paz. Pero el asesinato de Rabin en 1995 -que

convirtió a Peres en primer ministro- y la posterior victoria electoral del Likud en 1996, que desalojó a los laboristas del poder, frenaron el difícil y complejo proceso. Un país que tiene una democracia ejemplar -como bien señalaba el diputado Gandini-, sometido permanentemente a acechanzas que no son de sus vecinos palestinos, sino de una región en la que algunos Estados proclaman su desaparición, ha tenido la capacidad de mantener la democracia, las elecciones, la participación plural y la integración de gobiernos de carácter parlamentario durante ese tiempo, lo que significa un ejemplo de madurez.

Respecto de ese acuerdo y del histórico proceso, el propio Shimon Peres expresó: "Lo que estamos haciendo hoy es más que firmar un acuerdo, es una revolución. Ayer era un sueño, hoy es un compromiso".

Así como destacaba la importancia del momento, Peres también era consciente de que materializar la paz entre esos pueblos era una tarea de largo plazo, compleja, complicada. Lo expresó en los siguientes términos: "Estamos apenas en el principio de la historia y tenemos un largo camino adelante. Estamos tratando de darle un fin al fuego del odio y a los metales de la hostilidad que traen muerte y terror y pobreza a millones de personas en nuestra región".

Los acuerdos de Oslo sufrieron un golpe devastador con el asesinato de Rabin en 1995 y, luego, con el fracaso de las negociaciones organizadas en el año 2000 por el presidente estadounidense Bill Clinton en Camp David, entre Arafat y el entonces primer ministro israelí Ehud Barak.

Peres, sin embargo, nunca se separó de su ideal y creó -como ya se ha mencionado en extenso- el Centro para la Paz que lleva su nombre, en el que buscaba acercar a los palestinos y a los israelíes, y en el que mantuvo una activa agenda pública a pesar de su avanzada edad. En una oportunidad dijo que los palestinos eran "los vecinos más cercanos" de Israel, "Y creo que podrían convertirse en nuestros amigos más cercanos", agregó.

En 2007, a la edad de 84 años, el Parlamento eligió y nombró a Shimon Peres presidente del Estado de Israel; un cargo meramente protocolario, pero de superior significación y trascendencia. Cumplido su mandato, fue relevado por Reuven Rivlin en 2014, dos años antes de su fallecimiento.

Poco a poco y al alejarse su figura de las tensiones políticas internas -que las hay en Israel muy intensas y fuertes-, en las que no fue neutral y siempre estuvo muy comprometido, comenzó a ser percibido como un abuelo de la nación, y en ese tiempo disfrutó finalmente del reconocimiento popular que se le escapaba al principio de su carrera.

Luchó por un lugar para su pueblo, el sitio milenario en el que su pueblo había vivido, y no se alienó con esa idea, sino que la elevó con acciones políticas y diplomáticas para que ese territorio fuera seguro. Y para ello optó por la estrategia de la convivencia y, al final, aunque no ha podido concluir la obra, terminará por verla algún día desde el más allá.

Quiero agregar algo del presente, para que esto no quede solamente en una recordación del pasado, porque si Shimon Peres -como hemos dicho- ha generado una enseñanza para su pueblo, para los intereses de la nación judía y también para los demás –a los que podemos denominar "acompañantes"-, los que vemos lo que ocurre en esa región y queremos coparticipar en la solución de los problemas y ayudar en el camino de la paz, en cada acción de política, sobre todo de política exterior, tenemos que pensar, razonar y equilibrar la consecuencia y el efecto que tienen en el camino de la paz, en este caso para Israel y Palestina. Digo esto porque, lamentablemente, hace pocas horas, en un organismo internacional como la Unesco ha ocurrido algo que, por supuesto, va en contra del interés que proclamó durante sus últimos años Shimon Peres, que es la descalificación hacia el pueblo de Israel, en uno de sus aspectos históricos y fundamentales, con el propósito -no se sabe bien- de hacer prevalecer una parte del conflicto –a los palestinos- o disminuir las capacidades que Israel pueda tener y afectarlo emocionalmente.

La Unesco dictó una resolución que en referencia a Jerusalén del Este establece que se desconocen los lazos judíos y cristianos con la explanada de las mezquitas. Pocas horas después, esa decisión fue explicada por un funcionario de jerarquía: el presidente del Consejo Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Dijo: "Es muy excepcional lo que pasó ayer y lo lamento", porque es injusto y un desconocimiento claro de la historia del pueblo de Israel en vinculación con la explanada de las mezquitas afirmar que la única vinculación histórica que existe es el credo musulmán. Este hecho, que puede parecer menor, es

de mucha sensibilidad. A propósito, es bueno mencionar que hay países que ya han proclamado públicamente su desvinculación, como es el caso de México, que ha sustituido a su embajador en la Unesco, cuya actitud fue corregida, porque actuó sin consultar adecuadamente antecedentes históricos ni a su Cancillería; es muy probable que haya ocurrido u ocurra lo mismo con otros países. No es una bala, no es una bomba, no es un cóctel molotov, no es una acción de guerra física: es una acción de guerra moral y, a veces, las acciones de guerra moral terminan siendo mucho más eficaces que las de guerra física.

Yo desearía saber la posición que asumió Uruguay respecto de este tema; no la conozco, aunque he pedido informes. Me gustaría que, en lo que hace a nuestro país, a un país amigo del pueblo de Israel y también amigo del pueblo palestino, cada vez que se toma una decisión a nivel internacional respecto de cuestiones que les incumben, se razone, se analice si lo que procuran es el objetivo de la paz -en eso coincidiríamos con esta última imagen del homenajeado de hoy- o simplemente están tomando partido en posiciones que, sin duda alguna, endurecerán los conflictos y alejarán su resolución.

Reitero lo del principio: creo que la ocasión de que la Cámara de Representantes se exprese sobre Shimon Peres y su legado histórico, político y diplomático, ha sido muy adecuada.

Felicito al señor diputado Gandini, quien ha tenido la iniciativa, y también a la Cámara de Representantes, que ha tomado la resolución al respecto.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado Omar Lafluf Hebeich.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Señor presidente: voy a ser muy breve.

Tengo que decir algo que manifestar en nombre de otros compañeros legisladores.

Quiero expresar el orgullo y la alegría que me ha dado la vida de poder participar en este tan merecido homenaje a un trabajador por la paz, a Shimon Peres; lo digo como parte de la primera generación de padres inmigrantes libaneses. Por esta razón, sentí el deber de homenajearlo diciéndolo.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: mociono para que la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en esta sesión extraordinaria de homenaje a Shimon Peres, sea enviada a la Embajada de Israel en Uruguay y al Comité Central Israelita del Uruguay -para que este, a su vez, la haga llegar a las organizaciones que entienda pertinentes-, y a nuestro par, la Knesset, el Parlamento de Israel.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Treinta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Así se procederá, señor diputado Gandini.

4.- Licencias. Integración de la Cámara

Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

De la señora Representante Berta Sanseverino, por los días 7 y 8 de diciembre de 2016, convocándose a la suplente siguiente, señora Lucía Rodríguez Motz".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Treinta y uno en treinta y tres: AFIRMATIVA.

En consecuencia, queda convocada la suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo que usted preside licencia por los días 7 y 8 de diciembre, por motivos personales, solicitando la convocatoria de mi suplente correspondiente.

Sin más, saluda atentamente,

BERTA SANSEVERINO
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 7 de diciembre de 2016
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Gerardo Amarilla
Presente
De mi mayor consideración:

A través de la presente comunico a usted que por esta única vez no acepto la convocatoria.

Sin más, saluda atentamente,

Claudia Hugo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, de la señora Representante por el departamento de Montevideo, Berta Sanseverino.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por los días 7 y 8 de diciembre de 2016.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto la suplente siguiente señora Claudia Hugo.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales a la señora Representante por el departamento de Montevideo, Berta Sanseverino, por los días 7 y 8 de diciembre de 2016.

2) Acéptase la denegatoria presentada, por esta única vez, por la suplente siguiente señora Claudia Hugo.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por los mencionados días a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2121, del Lema Partido Frente Amplio, señora Lucía Rodríguez Motz.

Sala de la Comisión, 7 de diciembre de 2016.

ORQUÍDEA MINETTI, VALENTINA RAPELA, JOSÉ CARLOS MAHÍA".

——Ha culminado el homenaje.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 34)

Dr. GERARDO AMARILLA

PRESIDENTE

Sr. Juan Spinoglio

Secretario Relator

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Redactora

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes